



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESIDENTE:

D. Francisco Manuel Huertas Delgado (PSOE)

CONCEJALES:

D^a. Josefá Jurado Huertas (PSOE)
D. Jesús del Moral del Moral (PSOE)
D. Luis Salas Cortés (PSOE)
D^a. Alma M^a. Cámara Ruano (PSOE)
D. Pedro Luis Rodríguez Sánchez (PSOE)
D^a. Nuria Rodríguez Matías (PSOE)
D. Juan Lucas García Cámara (PSOE)
D^a. Encarnación Camacho Muñoz (PA)
D. Francisco Carmona Limón (PP)
D^a. Rosa María Fernández de Moya Romero (PP)
D. Eugenio Joaquín Martínez Martínez (PP)
D. Antonio Gómez Cuenca (PP)
D. Juan Francisco Cazalilla Quirós (IUCA)

SECRETARIO GENERAL:

D. Jesús Riquelme García

INTERVENTOR MUNICIPAL:

D. Daniel Alcalde López

AUSENTES CON EXCUSA:

D^a. M^a. Candelaria Fuentes Merino (PSOE)
D. Francisco Plaza Criado (PSOE)
D. Jesús Manuel Estrella Martínez (PP)
D^a. Dolores Martín Nieto (PP)
D^a. María Quirós Gómez (PP)
D. Félix Caler Vázquez (PP)
D. Manuel Fernández Toribio (PP)

En la Ciudad de Andújar y en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día cinco de Noviembre de dos mil dieciocho se reúne en primera convocatoria y al objeto de celebrar sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, compuesto por los Sres. Concejales y Sras. Concejales anotados al margen, previamente citados por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Manuel Huertas Delgado, quien preside la sesión. Asisten también el Sr. Secretario General del Ayuntamiento y el Sr. Interventor Municipal.

Abierto el acto a la hora anteriormente indicada y tras comprobarse la existencia del quorum legalmente previsto, pasa a considerarse el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO, DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2 DE DICIEMBRE DE 2018.- Antes de proceder a la realización del sorteo, D. Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente explica que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se asigna a los Ayuntamientos la responsabilidad de la formación de las Mesas Electorales, y se procede a la

realización de la designación mediante sorteo de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones Autonómicas que se celebrarán el próximo día 2 de diciembre.

El procedimiento, según los apartados 2 y 3 del artículo anteriormente citado, establece que: “El Presidente y los Vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de setenta años y que sepan leer y escribir, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente”.

Hay un total de 29.959 electores.

En tal sentido, se va a proceder al sorteo de las 50 Mesas Electorales que se ubicarán en los 18 Colegios Electorales designados.



A continuación, se procede a llevar a cabo el proceso de designación mediante procedimiento electrónico.

Finalizado el sorteo y tras esperar el Sr. Alcalde a que el resultado del mismo se obtenga por impresora, pasa a leer el nombre de cada uno de los Presidentes y Vocales titulares de las distintas mesas de cada Colegio Electoral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos del día cinco de noviembre de dos mil dieciocho. Doy fe.

EL ALCALDE,
Fdo.: Francisco Manuel Huertas Delgado

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Jesús Riquelme García



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A19D400B6M8B9E8G3S7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180661972
	JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/11/2018 FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/11/2018 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/11/2018 12:18:59	Fecha: 05/11/2018 Hora: 12:18

